Las localidades de la Encuesta de Ocupación Hotelera. Un análisis basado en su dinámica demográfica contemporánea

Matías Adrián Gordziejczuk

Introducción

En un informe de 2013, la Organización Mundial del Turismo reconoció a los cambios demográficos como una cuestión crítica para el desarrollo futuro de la actividad. Sin embargo, esta institución señaló que no todas las variaciones demográficas contemporáneas repercuten necesariamente sobre el turismo, siendo las que más lo hacen el envejecimiento de la población, la reducción del tamaño de las familias y la multiculturalidad (OMT, 2013). A pesar de estas apreciaciones, la atención del Organismo ha estado más centrada sobre las transformaciones que atestiguan los turistas a partir de sus demandas de viajes que sobre quienes residen en los destinos turísticos.

Ante esta consideración, se destaca la importancia de conocer, también, la dinámica demográfica de las comunidades locales por el hecho de ser quienes ponen a disposición de los turistas el conjunto de productos y servicios que conforman la oferta turística (Sancho, 1998). A modo de ejemplo, basta con pensar que el aumento en la tasa de dependencia potencial (relación entre pasivos y activos) trae como desafío la integración social de los migrantes permanentes y/o temporarios que, lógicamente, arriban viendo en el turismo una posibilidad de inserción laboral.

Por tal motivo, el objetivo de este trabajo es caracterizar desde un punto de vista demográfico a los 49 centros urbanos donde el INDEC releva la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), principal operativo estadístico nacional referido a la actividad turística. Metodológicamente, se acude a la aplicación de tasas y medidas empleadas habitualmente en Geografía de la población.

Al respecto de la EOH, su objetivo es medir mensualmente el impacto del turismo sobre el sector hotelero y parahotelero a partir de un conjunto de indicadores elaborados desde las perspectivas de la oferta y la demanda. La cantidad de localidades ha ido aumentando, pasando de 17 en 2004 a 49 desde 2010, en base al criterio de reunir el 80% de las plazas disponibles en cada una de las regiones turísticas definidas en el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005.

A continuación se procede a especificar los indicadores demográficos seleccionados, para luego desarrollar su comportamiento entre las localidades consideradas. Finalmente se presenta una síntesis de los resultados obtenidos.

Metodología

La caracterización demográfica de las localidades de la EOH se basó en la consideración de, por un lado, el tamaño y ritmo de crecimiento de la población y, por el otro, su estructura según sexo y edad.

A partir de la cantidad de habitantes en 2001 y 2010 se construyó la tasa de crecimiento anual intercensal (TCAI) según la siguiente fórmula:

$$TCAI = ((Ln (N_f / N_j)) / t) * 1000$$

Donde Ln es logaritmo natural, es población final (2010), es población inicial (2001) y t el tiempo en años exactos entre un censo y otro.

Tal como explica Massé (2001), este indicador expresa el ritmo de crecimiento de una población, es decir cuánto aumenta o disminuye en promedio anualmente por cada mil habitantes, durante un período determinado. Si en cierta medida, y desde la Demografía, el turismo es la suma entre las personas que se encuentran pasajeramente en un lugar y los naturales del mismo (Glucksmann, 1935, en Bejarano Martínez, 2009), conocer el ritmo de crecimiento de las localidades es fundamental para evaluar situaciones favorables o desfavorables en relación a la cantidad de turistas que arriban a los lugares y la calidad de vida de los residentes, puesto que repercute sobre cuestiones de accesibilidad a servicios, empleo y hábitat, entre otras.

Dado que el crecimiento de la población depende del aporte natural o vegetativo y saldo migratorio, se continuó con el análisis de indicadores relacionados con estos fenómenos demográficos. A partir de los datos que dispone la plataforma Redatam del censo 2010 (INDEC, 2010), se pudo realizar una aproximación al conocimiento sobre el nivel de fecundidad que presentan las localidades acudiendo a la relación niños-mujeres (RNM) (Elizaga, 1979), la cual tiene en cuenta a la población de cero a cuatro años y a las mujeres en edad reproductiva (15- 49 años) tal como se expresa a continuación:

$$RNM = \frac{ni\tilde{n}os_{0.4}}{mujeres_{15.49}} * 100$$

En lo que atañe al fenómeno de las migraciones, se consideró al porcentaje de nacidos en el extranjero.

Asimismo, para el análisis de la estructura demográfica por sexo y edad, se construyeron el índice de masculinidad (IM), la proporción de población en los tres grandes grupos de edades (0-14, 15-64 y 65 y más) y el índice de envejecimiento (IE). El indicador que permite observar la composición de las localidades según sexo brinda la cantidad de varones cada 100 mujeres en base a la siguiente fórmula:

$$IM = \left(\frac{n_h}{n_m}\right) * 100$$

Donde n_h es el número de hombres en 2010 y n_m es el número de mujeres en 2010

Por su parte, el indicador sobre envejecimiento brinda información acerca de la cantidad de personas mayores de 64 años por cada 100 menores de 15 años de acuerdo a expresión que sigue:

$$IE = \frac{n_{65-<}}{n_{0.14}} * 100$$

Vale aclarar que, al analizarse el porcentaje de población de 65 y más años de edad se consideraron los límites convencionales establecidos por Naciones Unidas de 7% o más para definir a una localidad como población envejecida y de menos del 4 % para referir a una población joven.

Desarrollo

Tamaños y ritmos de crecimiento

En primer lugar vale destacar que el conjunto de las localidades suman un total de 11.839.451 personas, un 30,8% de la población argentina censada en 2010 (INDEC, 2010). Sin embargo, el tamaño demográfico de las localidades varía considerablemente entre sí, encontrándose en los extremos Miramar de Ansenuza y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con 2.023 y 2.890.151 habitantes respectivamente (Tabla 1).

Desde el punto de vista de las regiones turísticas del INDEC (Mapa 1), la provincia de Buenos Aires reúne a cinco localidades que representan el 8,9% de la población, las regiones Centro, la cual corresponde a la provincia de Córdoba, Cuyo y Norte se encuentran integradas por siete centros urbanos cada una, constituyendo a su vez el 13,3; 6,2 y 15,1% de la población respectivamente. Por su parte, Litoral y Patagonia congregan mayor cantidad de ciudades, diez que contienen al 25% de la población en el primer caso y 12 que sostienen al 7,1% en el segundo. En lo que refiere a la Capital Federal, este núcleo urbano por sí solo es habitado por casi un cuarto de la población que habita en las localidades de la EOH (24,4%).

Al seguir el criterio de jerarquización urbana propuesto por Vapñarsky y Gorojovsky (1990), se encuentra que para 2010 las localidades turísticas comprendían: nueve pueblos grandes (Cafayate, El Calafate, La Falda, Las Grutas, Merlo, Mina Clavero, Miramar de Ansenuza, Villa General Belgrano y Villa La Angostura), seis aglomeraciones de tamaño intermedio (ATI´s) pequeño (Malargüe, Pinamar, Puerto Iguazú, San Martín de los Andes, Termas de Río Hondo y Villa Gesell), 28 ATI´s mediano (Bahía Blanca, Caleta Olivia, Corrientes, Formosa, Gualeguaychú, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Paraná, Posadas, Puerto Madryn, Rafaela, Resistencia, Río Cuarto, Río Gallegos, San Carlos de Bariloche, San Fernando del Valle de Catamarca, San Juan, San Luis, San Rafael, San Salvador de Jujuy, Santa Fe, Santa Rosa, Santiago del Estero, Tandil, Ushuaia, Viedma y Villa Carlos Paz), cuatro ATI´s grande (Mar del Plata, Rosario, Salta y San Miguel de Tucumán) y dos ciudades grandes (Capital Federal y Córdoba).

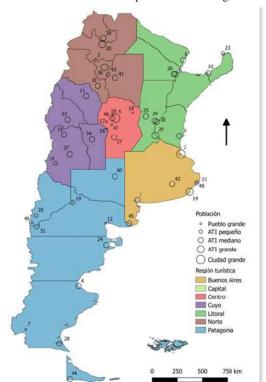
En relación al crecimiento demográfico de las localidades, solamente cinco subieron de jerarquía entre 2001 y 2010 (INDEC, 2001 y 2010). Miramar de Ansenuza pasó de población rural a pueblo grande (categoría urbana), Malargüe transitó de pueblo grande a ATI pequeño y los núcleos patagónicos Caleta Olivia, Ushuaia y Viedma ascendieron de ATI sequeño a mediano.

La tasa de crecimiento anual intercensal registra diferentes ritmos de incremento y descenso demográfico para el conjunto de las localidades (Gráfico 1). El valor medio de 21,1% contribuye a pensar en el turismo como una función urbana asociada a altas tasas de crecimiento (Sánchez, 2011). No obstante, vale traer a colación que América Latina en general y Argentina en particular se caracterizan por reproducir un modelo de crecimiento de centros turísticos en el cual, dada la fuerza centrípeta que representa el turismo por su capacidad de absorber población, no se produce una coordinación entre la dinámica del aumento demográfico-habitacional y las políticas de planificación urbana y desarrollo sustentable, hecho que a largo plazo repercute negativamente tanto en la calidad de vida como en el propio desarrollo del turismo (Sánchez, 2011).

Tabla 1. Cantidad de población y tasa de crecimiento anual intercensal 2001-2010 (‰) de las localidades argentinas que integran la Encuesta de Ocupación Hotelera

N°	Localidad	Población 2001	Población 2010	TCAI (‰)	N°	Localidad	Población 2001	Población 2010	TCAI (‰)
1	Bahía Blanca	274.509	291.327	7,33	26	Resistencia	274.490	290.723	7,08
2	Buenos Aires	2.776.138	2.890.151	4,96	27	Rio Cuarto	144.021	157.010	10,65
3	Cafayate	10.714	13.698	30,30	28	Rio Gallegos	79.144	95.796	23,55
4	Caleta Olivia	36.077	51.733	44,44	29	Rosario	908.163	948.312	5,33
5	Córdoba	1.267.521	1.317.298	4,75	30	Salta	462.051	520.683	14,73
6	Corrientes	314.546	346.334	11,87	31	San Carlos de Bariloche	89.092	109.305	25,21
7	El Calafate	6.410	16.655	117,74	32	San Fernando del Valle de Catamarca	140.741	159.139	15,15
8	Formosa	198.074	222.226	14,19	33	San Juan	112.778	109.123	-4,06
9	Gualeguaychú	74.164	80.614	10,28	34	San Luis	153.322	169.947	12,69
10	La Falda	15.112	16.335	9,60	35	San Martín de los Andes	22.432	27.956	27,14
11	La Rioja	143.684	178.872	27,01	36	San Miguel de Tucumán	527.150	548.866	4,98
12	Las Grutas	2.741	4.807	69,27	37	San Rafael	106.386	118.009	12,79
13	Malargüe- Las Leñas	18.152	21.628	21,60	38	San Salvador de Jujuy	231.229	257.970	13,49
14	Mar del Plata	541.733	593.337	11,22	39	Santa Fe	368.668	391.164	7,30
15	Mendoza	110.993	114.893	4,26	40	Santa Rosa	94.340	102.860	10,66
16	Merlo	11.159	17.084	52,51	41	Santiago del Estero	230.614	252.192	11,03
17	Mina Clavero	6.855	8.487	26,33	42	Tandil	101.010	116.916	18,03
18	Miramar de Ansenuza	1.979	2.023	2,71	43	Termas de Río Hondo	27.838	32.166	17,82
19	Neuquén	201.868	231.198	16,73	44	Ushuaia	45.430	56.593	27,09
20	Paraná	235.967	247.139	5,70	45	Viedma	46.948	52.789	14,46
21	Pinamar	20.592	25.397	25,86	46	Villa Carlos Paz	56.407	62.423	12,50
22	Posadas	252.981	305.874	23,41	47	Villa General Belgrano	5.888	7.795	34,60
23	Puerto Iguazú	31.515	41.062	32,63	48	Villa Gesell	23.257	29.593	29,71
24	Puerto Ma- dryn	57.614	81.315	42,49	49	Villa La Angos- tura	7.325	11.063	50,84
25	Rafaela	82.416	91.571	12,99	To- tal	10.952.238	11.839.451	9,60	

Fuente: elaboración personal con base en datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010 (INDEC, 2001; 2010)



Mapa 1. Argentina, localidades de la Encuesta de Ocupación Hotelera según tamaño demográfico en 2010

Fuente: elaboración personal con base en datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC, 2010)

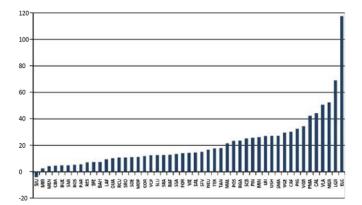


Gráfico 1. Tasa de Crecimiento Anual Intercensal 2001-2010 (‰) de las localidades de la EOH¹

Fuente: elaboración personal con base en datos de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010 (INDEC, 2001; 2010)

¹ Tanto en éste como en los otros gráficos del trabajo se utilizan las siguientes siglas para referir a las localidades: SJU (San Juan), MIR (Miramar de Ansenuza), MEN (Mendoza), CBA (Córdoba), BUE (Buenos Aires), SMI (San Miguel de Tucumán), ROS (Rosario), PAR (Paraná), RES (Resistencia), SFE (Santa Fe), BAH (Bahía Blanca), LAF (La Falda), GUA (Gualeguaychú), RCU (Río Cuarto), SRO (Santa Rosa), SDE (Santiago del Estero), MDP (Mar del Plata), COR (Corrientes), VCP (Villa Carlos Paz), SLU (San Luis), SRA (San Rafael), RAF (Rafaela), SSA (San Salvador de Jujuy), FOR (Formosa), VIE (Viedma), SAL (Salta), SFV (San Fernando del Valle de Catamarca), NEU (Neuquén), TER (Termas de Río Hondo), TAN (Tandil), MAL (Malargüe y Las Leñas), POS (Posadas), RGA (Rio Gallegos), SCB (San Carlos de Bariloche), PIN (Pinamar), MIN (Mina Clavero), LRI (La Rioja), USH (Ushuaia), SMA (San Martin de los Andes), VGE (Villa Gesell), CAF (Cafayate), PIG (Puerto Iguazú), VGB (Villa General Belgrano), PMA (Puerto Madryn), CAL (Caleta Olivia), VLA (Villa La Angostura), MER (Merlo), LGR (Las Grutas), ELC (El Calafate).

Por otro lado, en base a la media de crecimiento destacada en el párrafo anterior se pueden clasificar a las localidades en seis categorías:

Una de ellas la integra la ciudad de San Juan por ser la única localidad con decrecimiento demográfico (-4,06%). Básicamente, se trata de una tendencia proveniente del período intercensal anterior (1991-2001), en el cual el ritmo de decrecimiento fue aún más significativo (-5,4% según Bertoncello, 2009). La conformación del Gran San Juan por la contigüidad territorial establecida con las localidades aledañas de Chimbas, Rawson, Rivadavia y Santa Lucia puede que sea uno de los factores explicativos de este proceso, puesto que la expansión urbana recae ahora sobre el territorio de otras jurisdicciones, aunque, a su vez, también se debe considerar que San Juan registra uno de los mayores índices de envejecimiento demográfico (66,7%) entre el conjunto de localidades.

Otra categoría refiere a las localidades con ritmos de crecimiento inferior a la media (entre 0,1 y 21‰). Si bien este caso comprende a la mayor parte de los centros urbanos, 29 precisamente, al reunir ejemplares de cada uno de los tipos de jerarquía urbana mencionados líneas arriba se infiere que son varios los motivos que confluyen en la determinación de estos ritmos de crecimiento no tan acelerados desde un punto de vista comparativo. A las dos ciudades grandes y cuatro ATI´s grandes, se añaden 20 de las ATI´s mediano, una ATI pequeño (Termas de Río Hondo) y dos pueblos grandes ubicados en la provincia de Córdoba (Miramar de Ansenuza y La Falda). En este sentido, el análisis de los indicadores referidos a los componentes del crecimiento demográfico (saldos natural y migratorio) y la estructura por sexo y edad serán de ayuda para entender dicho comportamiento.

Esto no impide reflexionar acerca de las localidades de menor tamaño que llaman la atención por llevar un ritmo de crecimiento menos acelerado que el resto de las ciudades con las que comparten jerarquía urbana. En este sentido, se piensa que los cambios ocurridos en la demanda turística y en las formas de realizar turismo son factores que explican la desaceleración en el ritmo de crecimiento demográfico, existiendo por detrás un proceso de empañamiento de ciertos puntos en el mapa turístico nacional.

Tal podría ser el caso de Termas de Río Hondo dada su vinculación con los orígenes del turismo social, masivo y de salud para la tercera edad (Ramírez, 2011). Al observarse que, junto a la capital santiagueña, se ubica entre las localidades con menor proporción de nacidos en el extranjero (0,6% equivalente a 193 personas), se deduce que la situación de bajo crecimiento demográfico comparativo puede ser a causa del peso que ejerce un saldo migratorio negativo producido por una escasa inmigración que, a su vez, no logra compensar al flujo emigratorio, orientado a sectores como el agro o la construcción, que tradicionalmente ha caracterizado a la provincia de Santiago del Estero, jurisdicción, por cierto, de escaso aprovechamiento y desarrollo turístico. Por su parte, La Falda ha pasado de ser uno de los lugares predilectos del turismo de elite de fines del siglo XIX y principios del XX por la instalación del Grand Hotel Edén (Bertoncello, 2006), a ser una más de las posibilidades turístico-recreativas que ofrece el Circuito de Punilla en la provincia de Córdoba junto a ciudades como Cosquín, La Cumbre, Los Cocos, Capilla del Monte, San Marcos Sierra y Cruz del Eje (Pastoriza, 2011).

Las restantes cuatro categorías conciernen a las localidades con ritmos de crecimiento que superan la media de acuerdo a las siguientes particularidades:

≈No duplican la media: Malargüe, Posadas, Río Gallegos, San Carlos de Bariloche, Pinamar, Mina Clavero, La Rioja, Ushuaia, San Martín de los Andes, Villa Gesell, Cafayate, Puerto Iguazú y Villa General Belgrano.

≈Duplican la media: Puerto Madryn, Caleta Olivia, Villa La Angostura y Merlo.

≈Triplica la media: Las Grutas.

≈Cuadriplica la media: El Calafate.

En referencia al último caso, vale resaltar que el ritmo de crecimiento extraordinario de El Calafate (117,7‰) es el valor más alto entre los últimos períodos intercensales. Ampuero, Norambuena y Cáceres (2015), comentan que el incremento demográfico notorio de esta localidad proviene de la década de 1980 del siglo XX cuando la UNESCO declaró Patrimonio Mundial de la Humanidad al Parque Nacional Los Glaciares y la ciudad reemplazó su base económica de prestadora de servicios ganaderos a centro de recepción de turistas, atrayendo en paralelo desplazamientos migratorios permanentes y temporarios.

En definitiva, se puede decir que las últimas categorías no hacen más que demostrar el dinamismo y desarrollo socio-económico promovido en la Región Patagónica durante el neodesarrollismo (Basualdo, 2011) y, a su vez, el mayor protagonismo de Santa Cruz en el último período intercensal frente a etapas anteriores donde sobresalía Tierra del Fuego (Sánchez, Jiménez y De Oto, 2014).

Tal como se mencionó en la metodología, el crecimiento de la población depende del aporte natural (crecimiento vegetativo) y saldo migratorio. Respecto al primer fenómeno, la relación niños- mujeres (Gráfico 2) contribuye a comprobar que el crecimiento poblacional de localidades patagónicas como Caleta Olivia, Puerto Madryn, El Calafate, Villa La Angostura, San Martín de los Andes y Río Gallegos no se debe solamente a la inmigración, sino también a una comparativa mayor fecundidad, puesto que superan el valor de los 30 niños cada 100 mujeres. Acompañan a este grupo ciudades del norte argentino como Cafayate, Puerto Iguazú y Termas de Río Hondo, los centros balnearios de Pinamar y Villa Gesell y las localidades cuyanas de Malargüe y San Luis.

El caso de Cafayate sobresale por ser el de la medida más alta (36,4 niños por cada 100 mujeres). Sin bien se esperaba que esta posición en el ranking la ocupara una localidad norteña porque históricamente han registrado mayores tasas de fecundidad y estructuras demográficas más jóvenes, resulta inquietante considerar este dato a la luz de las transformaciones recientes que ha sufrido el turismo en la zona de los Valles Calchaquíes salteños a favor de una mayor exclusividad enlazada a la vitivinicultura y las costumbres campesinas (Cáceres y Troncoso, 2016). Este tipo de propuestas no masivas, localizadas en áreas rurales y normalmente complementarias a Cafayate, pueden llegar a aminorar la función de esta ciudad como centro de excursión diaria de los turistas alojados en la ciudad de Salta y, en consecuencia, vulnerar a los grupos de población que dependen del turismo.

En cuanto al componente migratorio, el porcentaje de nacidos en el extranjero (Gráfico 3) revela que solamente El Calafate y Pinamar tienen mayor proporción que la Capital Federal (14,0 y 13,7 frente al 13,2% respectivamente). A su vez, las ATI´s medianas y capitales provinciales del centro del país: Santiago del Estero, San Fernando del Valle de Catamarca, Paraná, Santa Fe, La Rioja, Santa Rosa, San Juan y San Luis se encuentran entre las de menor presencia relativa de nacidos en otros países. En cuanto a los pueblos grandes, su situación es heterogénea, puesto que mientras localidades cordobesas como Mina Clavero, La Falda y Miramar de Ansenuza, más Cafayate y Merlo se ubican entre los porcentajes más bajos, Villa General Belgrano y Las Grutas se sitúan en una situación intermedia; Villa La Angostura y El Calafate se colocan entre las localidades con proporciones altas o superiores a diez.

35.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

30.0

Gráfico 2. Relación niños- mujeres (%) de las localidades de la EOH en 2010

Fuente: elaboración personal con base en datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC, 2010)

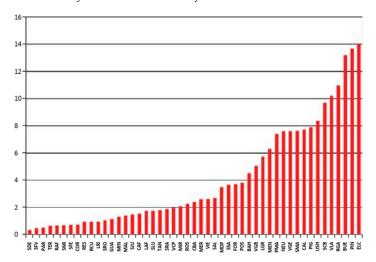


Gráfico 3. Porcentaje de nacidos en el extranjero de las localidades de la EOH en 2010

Fuente: elaboración personal con base en datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC, 2010)

Estructura por sexo y edad

En lo que respecta a la estructura según sexo y edad de las localidades turísticas de la EOH, el índice de masculinidad (Gráfico 4) revela la existencia de núcleos urbanos donde predominan los hombres sobre las mujeres. Se trata de cinco localidades patagónicas: Las Grutas, Ushuaia, El Calafate, Caleta Olivia y Villa La Angostura. No obstante, la sexta ubicación, correspondiente a la localidad donde resulta más equitativa la distribución entre hombres y mujeres, también es patagónica (Río Gallegos con 99,8 hombres cada 100 mujeres). De esta manera, la mitad de las localidades patagónicas consideradas en el relevamiento de la EOH contienen altos índices de masculinidad. Esto se asocia al fenómeno migratorio y a las actividades productivas regionales que demandan mayormente mano de obra masculina, entre ellas minería, pesca, construcción, extracción petrolera e industria.

A su vez se observa que las ATI´s pequeñas bonaerenses Villa Gesell y Pinamar le continúan a las localidades patagónicas. Como factor explicativo de este dato se podría pensar en el auge del sector de la construcción en las ciudades balnearias bonaerenses, señalado por la prensa, durante el período neodesarrollista y la migración consecuente proveniente de provincias del norte y países aledaños.

Al seguir analizando el índice de masculinidad, se identifica que Miramar de Ansenuza y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vuelven a estar relacionadas, aunque esta vez no por posicionarse como polos opuestos sino por compartir los valores más bajos de la variable (84,7 y 85,2% respectivamente). Se considera que ambas localidades representan la dinámica que caracteriza por lo general a los pueblos y ciudades grandes, ya que en el primer caso el predominio de las mujeres puede deberse al establecimiento y ocupación de los hombres en el espacio rural y en el segundo caso a factores como la preeminencia de una base económica sostenida en las actividades de servicio (educación, sanidad, administración pública, finanzas, servicios domésticos, comercio), la migración selectiva a favor de las mujeres y el alto índice de envejecimiento (Gráfico 5).

Gráfico 4. Índice de masculinidad de las localidades de la EOH en 2010

Fuente: elaboración personal con base en datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC, 2010)

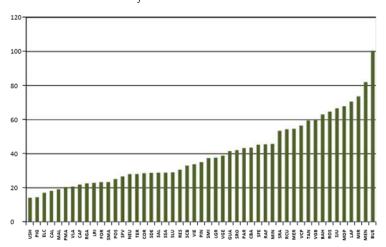


Gráfico 5. Índice de envejecimiento de las localidades de la EOH en 2010

Fuente: elaboración personal con base en datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (INDEC, 2010) De la misma forma, sobresalen por su bajo porcentaje comparativo las ATI's medianas cuyanas San Juan, Mendoza y San Rafael, las tres con valores del orden del 80%. En este caso se piensa en el rol que ejerce la producción agropecuaria regional, en especial la vitivinicultura, para la determinación de tal comportamiento demográfico en espacios urbanos.

En lo que concierne a los tres grandes grupos de edades, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Cafayate constituyen las localidades con menor (16,3%) y mayor (30,7%) proporción de población pasiva transitoria (0-14 años). Por su parte, el porcentaje de población potencialmente activa (15-64 años) se distribuye entre La Falda (60,6%) y Ushuaia (69,5%), estando esto último relacionado con el rol que ha jugado el histórico régimen de promoción industrial y la reactivación de la producción fabril durante los últimos años. Claramente relacionado a estos procesos, también se halla que Ushuaia es el único de los núcleos turísticos que, en base a la clasificación citada en el apartado metodológico, puede ser catalogado como población joven, dado que conserva un porcentaje de población pasiva definitiva (65 o más años de edad) del 3,8 %y, a su vez, un índice de envejecimiento inferior al del resto de las ciudades. En el otro extremo, y como dato predecible, se observa que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conserva la proporción más elevada (16,4%) de pasivos definitivos y el mayor índice de envejecimiento, 100,3% (Gráfico 5).

Tal como se dijo en párrafos anteriores, San Juan y Mendoza se encuentran entre los centros urbanos con más altos índices de envejecimiento. Al margen del aumento en la esperanza de vida y la tendencia general al descenso de la natalidad, vuelve a destacarse que ambas ciudades han conformado aglomeraciones y que posiblemente las estructuras demográficas más jóvenes se localicen sobre localidades con las que han establecido contigüidad territorial producto de la disponibilidad de tierras para la construcción de nuevas viviendas.

Por último, el índice de envejecimiento es el indicador que muestra a Mar del Plata más próximo de un valor extremo. Por lo que ya se ha estudiado acerca de esta ciudad (Golpe y Herrán, 1998), se sabe que uno de los motores que ha acelerado el proceso de envejecimiento ha sido el flujo migratorio de jubilados, provenientes en su mayoría del Área Metropolitana de Buenos Aires, atraídos por la búsqueda de una mejor calidad de vida asociada a la presencia de espacios de ocio al aire libre y equipamientos de salud especializados, aunque también importan las redes de apoyo y los vínculos sociales reforzados temporada tras temporada y la memoria emotiva que evoca un destino turístico tan emblemático para los argentinos. De esta manera, se replica el modelo de costa geriátrica que presentan otras zonas turísticas del mundo occidental como Florida en Estados Unidos y la Costa Azul europea (Cogley, 2009).

Conclusión

Demográficamente, las localidades de la EOH difieren entre sí de manera considerable. Ya sea por sus tamaños, ritmos de crecimiento o estructuras por sexo y edad, las desigualdades se ajustan a los patrones demográficos característicos de las regiones argentinas dado que se observa, por ejemplo, mayor cantidad de población en localidades de las provincias pampeanas, ritmos de crecimiento extraordinarios en centros urbanos patagónicos, quienes a su vez registran índices de masculinidad más altos, y estructuras etarias que varían desde mayor protagonismo para los jóvenes en ciudades del norte y sur (aunque, como es sabido, bajo niveles socio-económicos bien diferenciados) hasta procesos de envejecimiento más pronunciados en áreas del centro del país, destacándose la Capital Federal.

En este sentido, se piensa que, en gran medida, tales comportamientos se explican por el hecho de haber incorporado en el relevamiento a las capitales provinciales (a excepción de La Plata y Rawson), quienes resultan unidades representativas de las discrepancias propias del territorio argentino. Finalmente, como aspecto crítico y en defensa de la necesidad de avanzar en la construcción de conocimiento sobre las relaciones entre dinámica demográfica y actividad turística, se señala que el listado de las localidades de la EOH amerita ser revisado y actualizado en función de las tendencias del turismo contemporáneo y los cambios ocurridos durante los últimos años en el mapa turístico nacional.

Referencias

- Ampuero, C.; Norambuena, M. y Cáceres, A.P. (2015). Etapas de crecimiento urbano de El Calafate, Provincia de Santa Cruz, Patagonia Austral Andina Argentina (1927- 2010). *Boletín de Estudios Geográficos*, (105), 33-54.
- Basualdo, E. (2011). Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual. Buenos Aires: Atuel.
- Bejarano Martínez, E.S. (2009). Una Geografía del turismo para la comprensión de la territorialización turística. 12 Encuentro de Geógrafos de América Latina. Montevideo. 17 pp.
- Bertoncello, R. (2009). Diagnóstico de los patrones de asentamiento de la población argentina en el territorio nacional. *Serie de Documentos de la Dirección Nacional de Población*, (3). Buenos Aires: Ministerio del Interior.
- Bertoncello, R. (2006). Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina. En A.I. Geraiges de Lemos, M. Arroyo y M.L. Silveira (Orgs.) *América Latina: cidade, campo e turismo* (pp. 317- 335). San Pablo: Clacso.
- Cáceres, C.R. y Troncoso, C.A. (2016). Entre el vino y la vida campesina. Atractividad turística y adecuaciones territoriales en el sur de los Valles Calchaquíes de Salta. En D. Lan (Comp.) *Geografías en diálogo. Aportes para la reflexión* (tomo I, pp. 339- 346). Tandil: UNCPBA.
- Cogley, R. (2009). Mar del Plata ¿Polo geronte a principios del siglo XXI? 12 Encuentro de Geógrafos de América Latina. Montevideo. 21 pp.
- Elizaga, J.C. (1979). Dinámica y economía de la población. Santiago de Chile: Celade.
- Golpe, L.I. y Herrán, C. (1998). *Mar del Plata: perfiles migratorios e imaginarios urbanos*. Buenos Aires: ADIP.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2010). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. República Argentina.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (2001). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. República Argentina.
- Massé, G. (2001). *La Población. Apartado de la Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo VII, Cuarta parte. Buenos Aires: Planeta.
- Organización Mundial del Turismo (2013). Cambio demográfico y turismo. Madrid: OMT.
- Pastoriza, E. (2011). La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en la Argentina. Buenos Aires: Edhasa.